CONVOCATORIA A BECAS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA REGIONAL –MARCA, MERCOSUR

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a estudiantes de **la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat** de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, interesados en postular a:

Becas de estudio del Programa de Movilidad Académica Regional para las Carreras acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR)

ESTUDIANTES - CARRERA DE ARQUITECTURA

Países de destino	**Argentina y Brasil**
Universidades de destino	**Universidad Nacional de Córdoba** https://www.unc.edu.ar/
	Universidad de Concepción del Uruguay https://www.ucu.edu.ar/index.php/fau
	Centro Universitario Ritter dos Reis https://www.laureate.net/es/school/centro-universitario-ritter-dos-reis-uniritter/
Modalidad	Presencial
Idioma de enseñanza	Español y Portugués
Tipo de beca	Incluye: Pasajes de ida y vuelta, hospedaje y alimentación.
Duración	Un semestre en el país de destino
Fecha de inicio	Segundo semestre gestión 2019
Nº de plazas	Tres plazas

Requisitos:

- Tener aprobado por lo menos el 40% de materias del Plan de Estudios de la Carrera.
- Tener menos de 30 años.
- No ocupar cargo de docente.
- Tener un promedio general mínimo de 51/100.
- No haber sido beneficiado con becas de movilidad académica gestionadas por la UMRPSFXCH.

Documentos a presentar:

- Carta de postulación a Becas MARCA-MERCOSUR, dirigida al señor Rector de la Universidad.
- Carta de motivación, dirigida a la Directora de Relaciones Internacionales.
- Fotocopia de la matrícula universitaria de la gestión 2019.
- Fotocopia de la papeleta de programación de la gestión 2019.
- Fotocopia de Carnet Universitario.
- Kárdex Estudiantil, con un promedio general mínimo de 51/100 puntos, debidamente firmado por la autoridad de la Carrera.
- Plan de Estudios vigente de la Carrera de Arquitectura.
- Fotocopia de Carnet de Identidad.
- Currículum vitae, debidamente respaldado con certificados originales.
- Certificado de Solvencia universitaria.
- Dos fotografías actualizadas, 4 x 4, fondo rojo.

  ➢ Presentar todo en un folder universitario.

NOTA IMPORTANTE:

- Los postulantes deberán tener disponibilidad para solventar gastos para los trámites a realizar en la obtención de la visa respectiva, comprar seguro de viaje, contratar un seguro de accidente, salud y repatriación, además de erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades, durante el periodo que dure la movilidad.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por una Comisión Evaluadora, conformada para tal propósito.
- Los estudiantes serán convocados a una entrevista personal de motivación.

PLÀZO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

La documentación deberá ser depositada en la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Estudiantes N° 97, hasta el día **LUNES 17 DE JUNIO, a horas 18:00,** como último plazo.

Sucre, 5 de junio de 2019

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER
RECTORADO
Sucre Bolivia

Dr. Sergio Milton PADILLA CORTEZ Ph.D
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA